

## ACTA DE LA REUNIÓN DEL TRIBUNAL CONVOCADO PARA RESOLVER LA CREACIÓN DE BOLSA DE TRABAJO PARA EL PUESTO DE TRABAJO DE TÉCNICO DEPORTIVO

En Huesca, a las ocho treinta horas del día 21 de setiembre de 2021, se reúnen los miembros del Tribunal designado para la valoración de los méritos incluidos en el proceso selectivo para la creación de bolsa de trabajo del puesto de Técnico Deportivo.

La convocatoria y las bases reguladoras se aprobaron por acuerdo del Consejo Comarcal de fecha 29 de julio de 2021, realizando la publicidad a través de difusión pública.

De conformidad con la base quinta de convocatoria y de lo dispuesto en el Decreto de Presidencia nº 617/2021 de fecha 2 de septiembre; por el que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos y se designa a los miembros del Tribunal Calificador, éste queda constituido por los siguientes:

Presidente: D. Ismael Fernández Usieto

Secretario: D. José M<sup>a</sup> Herreros Castán

Vocal: D. Jorge Ascaso Martorell

Apoyo administrativo: Dña. M<sup>a</sup> Luisa Abadías Torres.

### **PRIMERO.- ESTABLECIMIENTO DE CRITERIOS DE VALORACION DE MÉRITOS**

La valoración de los méritos se realizará de conformidad con lo establecido en la base sexta de la convocatoria.

### **SEGUNDO.- VALORACIÓN DE LA FASE DE CONCURSO**

Se inicia a las 9:00 horas el proceso de valoración de méritos, con la siguiente lista de aspirantes declarados aptos en la fase de oposición:

NOMBRE
FIGUERA CARRERA, FERNANDO
MERINO RODRIGUEZ, MARIANA
MUR BOTELLER, ROCIO
SALAMERO GRAU, MARCOS
SOLÉ CASTAN, ALEX



### TERCERO.- ACREDITACIÓN DE MÉRITOS Y VALORACIÓN DE LA FASE DE CONCURSO.

Tras la valoración de los méritos y en aplicación de lo establecido en las bases de la convocatoria, se resuelve la fase de concurso con las siguientes puntuaciones:

NOMBRE	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	TOTAL FASE CONCURSO
FIGUERA CARRERA, FERNANDO	10,70	5,27	15,97
MERINO RODRIGUEZ, MARIANA	0,00	4,60	4,60
MUR BOTELLER, ROCIO	0,00	2,00	2,00
SALAMERO GRAU, MARCOS	7,01	2,31	9,32
SOLÉ CASTAN, ALEX	0,00	0,00	0,00

Los aspirantes podrán disponer del desglose de valoración de méritos durante el plazo de diez días hábiles en la Unidad Administrativa de RR.HH.

### CUARTO.- RESOLUCIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Por el Tribunal, siendo las 12:05 horas, se procede a la resolución del proceso con las puntuaciones obtenidas en la fase de oposición y la fase de concurso, con el siguiente resultado total:

NOMBRE	FASE OPOSICIÓN	FASE CONCURSO	TOTAL	ORDEN
FIGUERA CARRERA, FERNANDO	60,50	15,97	76,47	1
MERINO RODRIGUEZ, MARIANA	48,00	4,60	52,60	4
MUR BOTELLER, ROCIO	53,50	2,00	55,50	3
SALAMERO GRAU, MARCOS	55,00	9,32	64,32	2
SOLÉ CASTAN, ALEX	49,00	0,00	49,00	5

Tras la valoración total del proceso selectivo, por el Tribunal, se propone provisionalmente a la Sr. Presidente de la Comarca de La Ribagorza, la creación de la Bolsa de Trabajo para el puesto de Técnico Deportivo, con los siguientes aspirantes y en el siguiente orden:

ORDEN	ASPIRANTE
1	FIGUERA CARRERA, FERNANDO
2	SALAMERO GRAU, MARCOS



3	MUR BOTELLER, ROCIO
4	MERINO RODRIGUEZ, MARIANA
5	SOLÉ CASTAN, ALEX

Transcurrido el periodo de revisión de diez días naturales, en el que los aspirantes podrán solicitar consulta o revisión de las puntuaciones obtenidas; de no existir reclamación alguna la propuesta indicada anteriormente se entenderá definitiva; sin perjuicio de que por el carácter de urgencia de la convocatoria pueda cubrirse inmediatamente por la aspirante seleccionada.

En caso de existir reclamación o revisión que altere el orden de puntuación y de que se hubiera iniciado una contratación a partir de llamamiento de esta bolsa; la Entidad podrá suspender dicho contrato laboral en el periodo de prueba establecido legalmente.

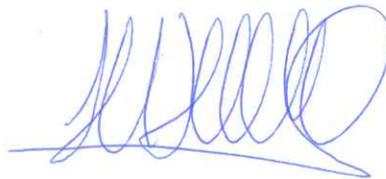
Cumplido el objeto por el que se constituye este Tribunal Calificador, se levanta la misma, a las 12:10 horas y en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento de este escrito, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,



Fdo.: D. Ismael Fernández Usieto

EL SECRETARIO,



Fdo.: D. José Mª Herreros Castán

EL VOCAL



Fdo.: Jorge Ascaso Martorell

